## *ANUNCIO de 25 de abril de 2013 sobre construcción de balsa de evaporación de aguas oleosas procedentes de almazara. Situación: parcela 300 del polígono 48. Promotor: Sociedad Cooperativa La Milagrosa, en Monterrubio de la Serena.* (2013081567)

El Director General de Transportes, Ordenación del Territorio y Urbanismo, de acuerdo con lo dispuesto en el apartado 2.º del artículo 27 de la Ley 15/2001, de 14 de diciembre, del Suelo y Ordenación Territorial de Extremadura (DOE n.º 1, de 3 de enero de 2002) y de lo previsto en el artículo 6.2 apartado l, del Decreto 314/2007, de 26 de octubre (DOE n.º 127, de 3 de noviembre) somete a Información pública durante el plazo de 20 días el siguiente asunto:

Construcción de balsa de evaporación de aguas oleosas procedentes de almazara. Situación: parcela 300 del polígono 48. Promotor: Sociedad Cooperativa La Milagrosa, en Monterrubio de la Serena.

El expediente estará expuesto durante el plazo citado en la Dirección General de Transportes, Ordenación del Territorio y Urbanismo de la Consejería de Fomento, Vivienda, Ordenación del Territorio y Turismo, sita en avda. de las Comunidades, s/n., en Mérida.

Mérida, a 25 de abril de 2013. El Jefe de Servicio de Urbanismo, JUAN ATILANO PEROMINGO GAMINO.

• • •

## *ANUNCIO de 6 de mayo de 2013 sobre notificación de resolución en procedimientos administrativos de extinción de contrato de arrendamiento.* (2013081734)

Habiéndose intentado la notificación, en debida forma, sin resultado, de la resolución de los procedimientos administrativos de extinción de contrato de arrendamiento de viviendas de promoción pública de la provincia de Badajoz de los adjudicatarios que se relacionan en el Anexo, se procede a su publicación a través del Diario Oficial de Extremadura, así como del oportuno edicto en el tablón de anuncios del correspondiente Ayuntamiento; todo ello de conformidad con el artículo 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común (BOE n.º 285, de 27 de noviembre), en la redacción dada por la Ley 4/1999, de 13 de enero (BOE n.º 12, de 14 de enero), que modifica la anterior.

Los expedientes con toda la documentación se encuentran archivados en el Servicio Territorial, de la Consejería de Fomento, Vivienda, Ordenación del Territorio y Turismo de Badajoz, sito en la avda. de Europa, 10, en la localidad de Badajoz, donde podrán dirigirse los interesados para cualquier información que precisen.

Badajoz, a 6 de mayo de 2013. La Jefa del Servicio Territorial, SONIA SÁNCHEZ HERRERA.

**A N E X O**

| EXPTE. | CAUSA | NOMBRE Y APELLIDOS | DIRECCIÓN | LOCALIDAD |
|---|---|---|---|---|
| 32/12 | NO | JOAQUÍN MALDONADO MÉNDEZ | OLOF PALME, BLOQ 10, PTAL. 3, 1.º C | BADAJOZ |
| 28/12 | NO | JOAQUÍN BLANCO CASILLAS | AVDA. PORTUGAL, 17, PORTAL 2, 3.º B | MERIDA |

Nota

NO: No destinar la vivienda a domicilio habitual y permanente.

• • •

*ANUNCIO de 6 de mayo de 2013 sobre notificación de resolución de recurso de alzada en el procedimiento administrativo de extinción de contrato de arrendamiento en el expediente n.º R-42/11.* (2013081739)

Habiéndose intentado la notificación, en debida forma, sin resultado, de la resolución de recurso de alzada, del procedimiento administrativo de extinción de contrato de viviendas de promoción pública de la provincia de Badajoz del adjudicatario que se relaciona en el Anexo, se procede a su publicación a través del Diario Oficial de Extremadura, así como del oportuno edicto en el tablón de anuncios del correspondiente Ayuntamiento; todo ello de conformidad con el artículo 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común (BOE n.º 285, de 27 de noviembre), en la redacción dada por la Ley 4/1999, de 13 de enero (BOE n.º 12, de 14 de enero), que modifica la anterior.

El expediente con toda la documentación se encuentra archivado en el Servicio Territorial, de la Consejería de Fomento, Vivienda, Ordenación del Territorio y Turismo, de Badajoz, sito en la avda. de Europa, 10, en la localidad de Badajoz, donde podrá dirigirse el interesado para cualquier información que precise.

Badajoz, a 6 de mayo de 2013. La Jefa del Servicio Territorial de Badajoz, SONIA SÁNCHEZ HERRERA.

**A N E X O**

| EXPTE. | CAUSA | APELLIDOS | NOMBRE | DIRECCIÓN | LOCALIDAD |
|---|---|---|---|---|---|
| R-42/11 | NO / FP | GARCÍA-CUEVAS RIVERO | FRANCISCO | GRUPO SEPES, PORTAL 5, 1.º A | BADAJOZ |

Nota

NO: No ocupación.

FP: Falta de pago.

• • •